

A nivel europeo, estamos asistiendo en los últimos años a un creciente interés general por la investigación y la innovación en el ámbito de la Educación y la Cultura y, en particular, en la Educación Patrimonial. Esta realidad se ve reflejada en los distintos foros y encuentros que tienen lugar entre distintos agentes y colectivos sociales y culturales, siendo recogidos también en los contenidos de los documentos estratégicos de la Comisión Europea.

En esta línea, el Consejo de Europa propone el tema común *Patrimonio y Educación* a todos los estados miembros para la celebración de la próxima campaña de las *Jornadas Europeas del Patrimonio 2020* que, en Bizkaia, celebran su 20 aniversario. Desde la organización de las Jornadas, tratamos de enmarcar y guiar la futura participación de entidades y colectivos (tanto de aquellos/as que han intervenido en años precedentes como aquellos/as otros que se suman en esta ocasión de 2020) a través de varios encuentros de reflexión realizados entre febrero y marzo y, también, con este documento que recoge a modo de referencia las principales pautas que deberían tenerse en cuenta a la hora de implementar las actividades celebradas al abrigo de las *Jornadas Europeas del Patrimonio (JEP2020) en Bizkaia*.

Como ya se ha avanzado, los principales objetivos son: 1) poner en valor y visibilizar un Patrimonio relacionado con la actividad educativa presente y pasada que, en buena medida, permanece oculto al público general; 2) abordar los nuevos retos en la gestión, la comunicación y la educación del Patrimonio.

1) Patrimonio educativo (Referencias/posibilidades)

Patrimonio educativo edificatorio (inmueble)

- Escuelas-colegios de educación reglada con raigambre histórica (primeras ikastolas, escuelas de barriada, escuelas nacionales, asociadas a colonias obreras, fruto de donaciones y mecenazgo, academias...).
- Escuelas Normales de Maestros/as (antiguos centros de Magisterio).
- Enseñanza Superior (Institutos / Universidades).
- Escuelas de artes y oficios / formación profesional (siderurgia, náutica, dibujo, comercio, música...).
- Archivos y Museos relacionados con la educación y transmisión de valores (p.e. Museo de la Educación).
- Sedes instituciones/asociaciones (p.e. Real Sociedad Bascongada; colectivos locales...).
- Agrupaciones religiosas (p.e. conventos; colegios jesuíticos...).
- Otros espacios escolares (patios, huertas, viviendas de maestros/as...).
- Espacios/lugares de transmisión del conocimiento no reglado intergeneracional.

Otro tipo de patrimonio educativo (mueble, inmaterial)

- Libros destinados al alumnado (manuales escolares, libros de lectura, cartillas, bibliotecas de consulta...).
- Instrumentos de enseñanza/aprendizaje y colecciones científicas.
- Mobiliario escolar (de aula, laboratorios, despachos...).
- Ejercicios y trabajos de alumnos: trabajos manuales, cuadernos escolares, muestras caligráficas, trabajos de costura...

- Trabajos realizados por el profesorado y publicaciones destinadas al profesorado.
- Documentos administrativos (programas de asignaturas, horarios, planas de asistencia o ausencia a clase, estadísticas...).
- Planos, mapas y fotografías.
- Puesta en valor de personajes destacados en la educación formal/no formal (también oficios, saberes, actividades tradicionales...) del pasado y del presente.
- Puesta en valor de experiencias individuales/grupales relacionadas la educación formal/no formal (canciones, juegos, castigos... pero también oficios, saberes, actividades tradicionales...), especialmente aquellas que resaltan los cambios producidos en la enseñanza durante el tiempo, algunas de las cuales pueden haber tenido lugar en los edificios históricos señalados en el apartado anterior.

2) Didáctica y transmisión del Patrimonio (Referencias/posibilidades)

- Tendencias actuales y nuevas metodologías/tecnologías.
- Experiencias en museística / museografía (¿Qué enseñamos?; ¿Cómo lo enseñamos?).
- Acciones de comunicación-difusión activas para implicar a diferentes públicos en actividades prácticas y didácticas de temática patrimonial (visitas guiadas; experiencias; redes; mediación cultural; recreaciones; réplicas, talleres; demostraciones; rutas; conferencias...).
- Acciones (de entre las anteriores) que contribuyen a la concienciación ciudadana sobre los valores del patrimonio-bien común.
- Acciones (de entre las anteriores) que hacen partícipe a las comunidades locales de los procesos de investigación-recuperación-gestión desarrollados.
- ¿Qué es el Patrimonio Cultural? Todos aquellos bienes culturales inmuebles, muebles e inmateriales que ostentan un valor artístico, histórico, arqueológico, paleontológico, etnológico, antropológico, lingüístico, científico, industrial, paisajístico, arquitectónico o de cualquier otra naturaleza cultural que merezcan ser considerados de interés para su reconocimiento y transmisión intergeneracional (Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco).

Información práctica de interés

Existe un correo a disposición de las entidades y colectivos participantes para cualquier consulta relacionada con las Jornadas: ondareabizkaia@gmail.com

A través de este correo se pueden concertar además encuentros técnicos (30 minutos de duración) con la organización de las Jornadas, en la sede de Bizkaikoa: Martes 3 y 10 de marzo, y Jueves 5 y 12 de marzo; 10:00-13:00 horas (M^a Diaz de Haro, 11 – 1^o. 48013 Bilbao).